Barranquilla, D.E.I.P octubre 2026

Doctora:
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **SAMIT ALBERTO RUIZ ORTEGA**, identificado con la cedula de ciudadanía N°72.169.078 de Barranquilla (Atlántico), para la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en los diferentes procesos del despacho y de las oficinas de tesorería, presupuesto y contabilidad adscritas a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla.

La referida propuesta ha sido revisada por el despacho de la Secretaría Distrital de Hacienda, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con **SAMIT ALBERTO RUIZ ORTEGA** por valor de **$ 10.000.000.**

Atentamente,

EMELITH BARRAZA BARRIOS
Secretaria Distrital de Hacienda
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Proyecto: Estibaliz Pérez

Los sellos de Icontec en este documento son informativos; su uso no ampara la certificación del producto y/o servicio